

# La naturaleza comparativa de los Estudios de Caso.

## Una revisión politológica sobre el estado de la cuestión

*The comparative nature of the Case of Studies: a political-science review about the state of the art*

**Imanol ORTEGA EXPÓSITO**

Universidad de Granada

[lominol@gmail.com](mailto:lominol@gmail.com)

BIBLID [ISSN 2174-6753, nº4, 81-94]

Artículo ubicado en: [www.encrucijadas.org](http://www.encrucijadas.org)

Fecha de recepción: *septiembre del 2012* || Fecha de aceptación: *diciembre del 2012*

**RESUMEN:** El presente trabajo trata de revisar el debate establecido en torno a la pertinencia o no de los estudios de caso mediante una revisión del estado de la cuestión en el ámbito politológico, al método comparativo y por ende al método de investigación científica. Partiendo del supuesto sobre que la utilización de los estudios de caso, los cuales, han constituido uno de los métodos de análisis frecuentemente utilizados en la Política Comparada sobre todo en las primeras décadas del siglo pasado, aunque no por ello, se haya estipulado un debate en torno a la naturaleza comparativa y científica de los mismos. Por un lado, existen posicionamientos de comparativistas, como Giovanni Sartori, contrarios a la cientificidad de los estudios de caso (desventajas de su uso). Pero por el otro, existen opiniones que afirmativamente tratan de exponer el carácter científico de dichas investigaciones, como Campbell, que al principio mantuvo una opinión negativa para más tarde pasar a tener otra más a favor del término, en base al cumplimiento de unas condiciones y/o requisitos (añadiéndole las ventajas y los cinco principales malentendidos en el uso de los mismos). En última instancia, a modo de consideraciones finales, se abordan diversas definiciones del concepto y su principal cometido.

**Palabras clave:** Ciencia Política, Política Comparada, Estudios de Caso, método comparativo.

**ABSTRACT:** This paper aims to review the former debate around belonging or not from the Case of Studies, through a review of State of the art in the Political Science field, to the comparative method and therefore the scientific method. Assuming that, the use of the Study cases has been one of the methods commonly used by the analysis in Comparative Politics research methodology, but it is not means, it had not been stipulated a real debate about the comparative and scientific nature of it. On one hand, there are positions discussed by comparativists as Giovanni Sartori that put on the debate scene the nature of the Case Studies. On the other hand, there are opinions that affirmatively expose the scientific nature of these investigations, as Campbell who initially had a negative opinion and later go on to have a more in favor of the term, are based on the fulfillment of certain conditions and/or requirements. Ultimately, as final considerations, this paper tries to address or to bring a possible news definitions of the concept and it main task.

**Keywords:** Political Science, Comparative Politics, Case of Study, comparative method.

## 1. Introducción

Antes de introducirnos en materia con los estudios de un solo caso, debemos explicar qué entendemos por metodología de la investigación y situar el método comparativo dentro de las formas de proceder científicas. Según Bartolini, por metodología podemos entender “aquellos procedimientos lógicos que se refieren a la formulación de los problemas de la investigación, la formación y el tratamiento de los conceptos, la elección de los casos variables y los procedimientos de control de los resultados” (Bartolini, 1995: 39). Así, Lipjhart (1971) no contempla el método del estudio de caso dentro del método comparativo, aunque lo mantiene como uno de los cuatro métodos básicos<sup>1</sup> de descubrir y establecer proposiciones empíricas generales. Los estudios de caso serían un método científico de investigación no experimental, ya que, estos se basan exclusivamente en la observación y en la medición, mientras que el método experimental implica la manipulación de variables. En las Ciencias Sociales, y en el estudio de la política de forma concreta, el método experimental solo puede ser utilizado en su aplicación a fenómenos de pequeña dimensión y muy concretos (Przeworski, 1987). Habría que tener en cuenta, en todo caso, que en las Ciencias Sociales la causalidad es múltiple y coyuntural, por lo que resulta una labor harto compleja observar todas las combinaciones de causas relevantes (Caïs, 1997). Así, el método del estudio de caso permite un examen intensivo de casos, sin necesidad de contar con grandes recursos y tiempo, aunque su capacidad de un control sistemático de hipótesis es muy limitada.

Un factor favorable dentro del debate establecido sobre los estudios de caso es si la técnica es cuantitativa, las cuales implican un recuento y medición, es decir, la estadística (descriptiva e inferencial); o cualitativa, más centradas en el tipo de evidencia de lo que la gente dice o hace, permitiendo al investigador comprender el significado de lo que está pasando (Gillham, 2000); o una mezcla de ambos, “los estudios equipados con los modelos económicos están recurriendo a estudios de casos con el fin de poner a prueba las predicciones teóricas de un modelo general para investigar el mecanismo causal, y/o para explicar las características de un caso clave” (Gerring, 2006: 4-5). Otro factor a favor sería la serie de alternativas al modelo lineal estándar/aditivo de análisis cruzado de casos, el cual establece una herramienta más variada para captar la complejidad de la conducta social (Brady y Collier, 2004).

Por otro lado, debido a la inexistencia de un aparato teórico dominante en la Política Comparada, a diferencia de lo que ocurre en otros campos científicos como podría ser la Economía, en el que se pueden adaptar y/o ajustar las investigaciones en pos de establecer una guía de las mismas, el conocimiento en la disciplina comparativa habría sido, en cierto modo, de un mayor número de elementos cuantitativos y de una carencia teórica dominante (Daalder, 2002). Esto podría dar una explicación sobre por qué los estudios de caso podrían ser el principal camino o ruta metodológica al entendimiento de la disciplina y un atisbo de luminosidad en la posterior reflexión teórica.

Con relación a lo anterior, Charles C. Ragin argumenta que el método del estudio de caso aporta un valor de comprensión a la complejidad a través de la generalidad:

En los enfoques orientados al caso [...] está claro que el objetivo de la complejidad tiene prioridad sobre el objetivo de lograr la generalidad. [...] El enfoque orientado al caso utiliza la teoría para facilitar la interpre-

---

<sup>1</sup> Los cuatro métodos básicos según Lijphart (1971) serían el método experimental, el método estadístico, el comparado y el estudio de caso.

tación histórica y orientar la identificación de importantes factores causales, la estrategia orientada a las variables, por el contrario, pone a prueba las hipótesis derivadas de la teoría (Ragin 1987: 54).

En este sentido, probablemente los estudios de caso hayan sido los cimientos, por "la multiplicidad de objetos de estudio, la variedad de áreas geográficas que puede cubrir, los diferentes momentos históricos que puede estudiar, los constantes cambios que se producen en el mundo, etc." (Szmolka, 2009: 95) en la construcción de las teorías generales sobre los sistemas de partidos como la volatilidad electoral, el corporativismo o la burocratización, ya que, dichas teorías se fundamentaban en el estudio de caso en particular, es decir, sobre determinados casos nacionales (Hague, 1997). A su vez, serían la herramienta predominante en los campos de la Antropología (Berhard, 2001), la Educación (Campoy, 2004; Merrian, 1988), la Sociología (Hull, 1999) y la Ciencia Política (Nissen 1998) en las primeras décadas del siglo pasado. Sin embargo, con el desarrollo de métodos estadísticos y técnicas de muestreo cada vez más sofisticados, el método de los estudios de caso llegó a ser considerado más como una subdisciplina (Ander- sen, 1997).

## 2. Posicionamientos en contra

La utilización de los estudios de caso habría constituido uno de los métodos de análisis frecuentemente utilizados en la Política Comparada (Collier, 1993; George y Bennet, 2005), aunque no por ello se haya establecido un debate en torno a la pertenencia de los mismos al método comparativo y por ende, a las formas de proceder científicas. Como se ha visto anteriormente, el estudio de caso permite un examen intensivo de casos sin necesidad de contar con grandes recursos y tiempo, aunque su capacidad de un control sistemático de hipótesis es muy limitada. Pese a ello, Seymour M. Lijphart no niega la contribución de los estudios de caso a la Ciencia Política puesto que, bajo su opinión, contribuyen a la acumulación de conocimiento (Lijphart, 1975).

En este sentido, las opiniones contrarias a la consideración de los estudios de caso como una buena estrategia para realizar una investigación científica establecen que el propio método de los mismos presenta problemas de fiabilidad y validez, debido a lo cual en la investigación empírica se utilizan básicamente métodos cuantitativos (Venkatraman y Grant, 1986; Stoeker, 1991; Rouse y Daellenbach, 1999; Bower y Wiersema, 1999). Otra opinión contraria es la de Giovanni Sartori (1991), que mantiene la insistencia de que los estudios de caso no se pueden subsumir en el método aunque sí que pueden mantener un carácter comparativo. El afamado politólogo italiano sostiene que la comparación y los estudios de caso pueden reforzarse y complementarse mutuamente, por lo que los estudios de caso son el método más valioso en pos de la generación de hipótesis aunque no por ello puedan considerarse para la concepción de generalizaciones (los denomina como ejercicios proto-teóricos) y, por lo tanto, en la construcción de teorías.

Para Richard Rose (1991), la presencia y/o ausencia de conceptos aplicables a una multiplicidad de países es la prueba de si un estudio puede considerarse comparativo. También para Mattei Dogan y Ali Kazancigil (1994), citando a Seymour M. Lipset (1963), donde un estudio de caso puede ser implícitamente comparativo sin comparar, es decir, una sola unidad de estudio se puede insertar en un contexto comparativo dado que sus conceptos y herramientas son comparables. Aunque plantean la siguiente pregunta: ¿Con qué frecuencia puede darse realmente este caso? En resumen, para dichos autores los estudios de caso sacrifican la generalidad para lograr una mayor profundidad, o dicho de otra manera, los estudios

comparativos normalmente saben menos acerca de más. "El analista de la sociedad debe elegir entre un enfoque histórico o comparativo pero, aun así, no puede dejar de lado la otra parte. Sin examinar las relaciones sociales de diferentes países sería imposible saber hasta qué punto un determinado factor, en realidad, tiene el efecto que se le atribuye en un solo país" (Mattei Dogan y Ali Kazancigil, 1994: 24).

Por su parte, Xavier Collier establece que "al estar el investigador en constante contacto con el objeto de estudio, dicho procedimiento puede, además de no garantizar la objetividad, introducir sesgos y dudas sobre su capacidad para producir generalizaciones" (Collier, 2000: 26-27). En este sentido, los autores Christopher H. Achen y Duncan Snidal (1989) corroboran la crítica sobre los estudios de caso en su contribución en la evaluación de las teorías. Por su parte, Smelser (1973) recomienda el uso de métodos de casos orientados cuando en el caso a estudiar (*N*) no resulta útil la utilización de los métodos estadísticos. Para Charles C. Ragin la estrategia del caso no es capaz de hacer frente a un número de casos suficientes para producir resultados generales, pero puede dar información valiosa sobre el mismo. Para el autor, sería "útil para resolver la paradoja" (Ragin 1987: 45). Él mismo sugiere una síntesis entre el enfoque variable y un enfoque de caso que permita el análisis de casos como el remedio: "Una estrategia sintética adecuada debe proporcionar una vía de esta crítica [de la no generalización]. Como mínimo, se debe permitir a los investigadores que desean protegerse de este cargo para examinar más de unos pocos casos" (Ragin 1987: 82).

En relación con dichos posicionamientos en contra, Cueto y Durán (2008), enumeran las debilidades estructurales (desventajas) de los estudios de caso que dificultan una estrategia de acumulación, y por lo tanto, en la profundización y entendimiento de procesos ya aceptados dentro de la disciplina:

- *El problema del sesgo de selección.* En comparación con otras técnicas y métodos de investigación, existe una mayor probabilidad de que los casos escogidos no sean representativos de la política como un todo obedeciendo a razones particulares (convirtiéndose así el investigador en la principal fuente de variable extraña), como serían la proximidad cultural o lingüística. Dicha tendencia dificulta la habilidad para la realización de generalizaciones (y que el caso en cuestión sea realmente un caso atípico y desviante).
- *Riesgo de sobrerrepresentar la particularidad del caso.* La tendencia a identificar y sobrerrepresentar la unicidad, particularidad, especificidad y distintividad del caso analizado puede obviar tendencias similares con otros países concluyendo que el caso es desviante (cuando este no sería el caso). Por poner un ejemplo, si analizamos un fenómeno político de un país en concreto, existe el riesgo de ignorar tendencias similares en otros países.
- *Capacidad limitada de generalización.* El análisis de un solo caso de observación implica que casi cada variable tenga la misma probabilidad de ser una causa, siendo todas ellas creíbles aparentemente (Mill, 1970). Y de la misma forma, se pueden obviar de la investigación factores determinantes que invalidan los resultados.
- *Restringida facultad de producir conocimiento científico.* Los Estudios de Caso tienden a acumular más que cumular. Por ello, solo sobreviven a la memoria colectiva de la Ciencia Política aquellos estudios que tienen alguna significación general y muchos de ellos no la tienen.

Para dichos autores, una posible solución para solventar estos riesgos sería la necesidad de la teoría *ex ante*, es decir, solamente la teoría ofrece algo para testar o verificar los hallazgos obtenidos, por lo que si difieren sustancialmente de las expectativas teóricas entonces se podría asumir que hay errores incluidos en el análisis. Aunque posiblemente el problema es que la teoría disponible no es suficientemente poderosa para proveer claras expectativas que proporcionen al estudio de tal control:

La debilidad más frecuente de este tipo de análisis es que no son y no han sido generalmente auténticos análisis comparativos en sentido estricto, sino más bien se han tratado de descripciones o explicaciones interpretativas, descriptivas, parroquiales, estáticas y monográficas de la política en un país. [...] Los estudios de caso han venido marcados por un carácter configurativo-ideográfico-descriptivo con el propósito de recolectar en múltiples escenarios, hechos e información sobre una determinada cuestión [...] en particular (Cueto y Durán, 2008: 14).

Otros comparativistas contrarios a la cientifidad de los estudios de caso serían Dogan y Pélassy (1990). Para dichos autores, los estudios de caso son normalmente concebidos dentro de una perspectiva teórica y mantienen el propósito de ilustrar características constantes del objeto de análisis. Sin embargo, estos estudios hacen hincapié en la singularidad de la situación considerada y proporcionan una gran importancia en éstos al análisis sobre el papel de la intuición, donde la heterogeneidad o la ausencia de criterios de evaluación pueden hacer difícil la elección en la gran mayoría de los casos, resultando imposible la integración teórica del conocimiento acumulado.

### **3. Posicionamientos a favor**

Por otro lado, partiendo del acuerdo existente que determina que el análisis de un solo caso no puede servir como base explicativa a una generalización ni a rebatir una establecida previamente, los estudios de caso sí que pueden suponer una aportación sinuosa a la generalización de hipótesis, y por ello, a la construcción de teorías en la Ciencia Política. El método de estudios de caso es una herramienta valiosa de investigación, y su mayor fortaleza establece que a través del mismo se mide y registra la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado mientras que los métodos cuantitativos sólo se centran en la información verbal obtenida a través de encuestas por cuestionarios (Yin, 1989). En este sentido, en el método de los estudios de caso los datos pueden ser obtenidos desde una variedad de fuentes, tanto cualitativas como cuantitativas, tales como documentos, entrevistas directas, observación directa u observación de los participantes (Chetty, 1996). "Y es justamente que la perspectiva comparada guíe y determine los casos, que la entidad concreta sea analizada implícitamente en un contexto teórico de una categoría mayor de los casos, lo que lleva a considerar a los estudios de caso como parte del método comparado" (Cueto y Durán, 2008: 10). De manera similar, S. Chetty establece que tradicionalmente el estudio de caso fue considerado apropiado solamente para las investigaciones exploratorias (Chetty, 1996). Sin embargo algunas de las investigaciones más reconocidas han sido explicativas. Así como también han sido identificados otros usos de este método (Eisenhardt, 1989) en la descripción (Kidder, 1982), en la generación de teoría (Gersick, 1988; Harris y Sutton, 1986) y en la contrastación de teorías (Pinfield, 1986; Anderson, 1983). Por lo que "sería evidente que los estudios de caso deben ser, para ser tales, implícitamente comparativos, lo que no quita que el estudio de un solo caso no pertenezca al método comparativo" (Verba, 1967: 111).

De esta misma forma, Campbell que varió su punto de vista sobre el valor de los estudios de caso (Campbell y Stanley, 1966; Flyvbjerg, 2006), explica cómo su obra había sufrido:

Una oscilación extrema que dista de mi menosprecio a los principios dogmáticos de los estudios de caso [...]. [...] Después de todo, el hombre es, de forma ordinaria, un conocedor muy competente y cualitativo del sentido común acerca del carácter reemplazable del mismo por el conocimiento cuantitativo [...] pero esto no quiere decir que tal observación naturalista del sentido común sea objetiva, confiable o imparcial. Sin embargo, es todo lo que tenemos. El estudio de caso podría ser la única vía para el conocimiento por ruidosa, falible y sesgada que sea (Campbell, 1975: 179-190).

Este autor, conjuntamente con George y Mckeown (1979), propuso una novedosa defensa de los estudios de caso que ha suministrado una justificación intelectual mucho más clara para uno de los enfoques, el cual lo establecen dentro de la disciplina comparativa. Sin embargo, Campbell no es el único ejemplo de investigador que ha cambiado su punto de vista sobre el valor de los estudios de caso. Otro ejemplo de ello sería Hans Eysenck, que pasó de considerar en un principio el estudio de caso como un mero método de "producción de anécdotas" a creer que "a veces simplemente tenemos que mantener los ojos abiertos y observar casos individuales, no con la esperanza de demostrar nada sino más bien con la esperanza de aprender algo" (Eysenck, 1976: 9). En relación a lo anteriormente expuesto, tampoco debemos obviar las aportaciones de Yin (1989) y Harry Eckstein (1975). El segundo propone:

Una definición rigurosa del caso como una unidad para la cual se lleva a cabo una única medición. [...] El análisis de caso no debería incorporar una dimensión temporal de variación en los aspectos considerados. Si se traduce esa variación longitudinal, entonces el estudio deja de ser un estudio de caso y podría considerarse su categoría en el análisis comparativo. Aunque añade que sería muy difícil identificar un estudio de una única unidad (institución, producto, etc.) que no haga referencia a la variación en el tiempo, es decir, que no compare o contraste la situación con la de algún otro momento" (Eckstein, 1975: 62).

Una gran mayoría de los análisis identificados comúnmente como estudios de caso hacen exactamente eso: estudian algunas propiedades de una única unidad en un cierto periodo de tiempo, tomando la idea del tiempo como "variación temporal", la cual ofrece una mayor claridad respecto a la del tiempo como "historia". Los propios se definen mejor como estudios de desarrollo del caso (*developmental case studies*), y por lo tanto, se consideran de naturaleza comparativa.

En este sentido, gracias a procedimientos tales como el *pattern matching* -reconocimiento de patrones- (Campbell, 1975) y del *process tracing* -método utilizado para evaluar y desarrollar teorías- (George y Mckeown, 1985), los cuales, permitirían al investigador un aumento sobre el control de las hipótesis basado en la valoración global del caso por medio de un cuidadoso análisis de sucesión de acontecimientos en el ámbito de ese caso en particular, es decir, que han aclarado cómo es posible reconducir un estudio de caso a una comparación más amplia y, con ello, un mayor control de las hipótesis por parte del investigador. En resumen, dichos autores han sintetizado en términos nuevos los estudios de caso que constituye un precioso punto de referencia para los investigadores en los análisis con una *N* pequeña (Sartori y Morlino, 1999).

Siguiendo a Bartolini (1975), podemos resumir las ventajas de los estudios de caso en la disciplina comparativa:

- *Costes menos elevados, menos recursos humanos y económicos.* Los costes normalmente suelen ser inferiores en términos de acceso a los datos e informaciones añadiéndole una relativa simplicidad al diseño de investigación.
- *Se evitan problemas de equivalencia conceptual.* En los estudios de un solo caso se pueden pasar por alto parte de las cuestiones metodológicas típicas de la investigación comparada como podrían ser la equivalencia de los indicadores, la posibilidad de recurrir a conceptos culturalmente claros o acudir con mayor confianza a ciertos procesos menos ambiguos para el conjunto de variables que se intentan excluir del propio estudio.
- *Gran profundidad.* El concentrarse en un caso único permite, en general, seguir una estrategia de investigación intensiva, es decir, la toma en consideración de una gran cantidad de propiedades del caso y evaluar su importancia en la compleja red de relaciones que constituye todo fenómeno político-social.

Por su parte Chetty (1996) indica que el método de los estudios de caso pertenece a una metodología rigurosa que es adecuada para investigar determinados fenómenos (temas), desde múltiples perspectivas y no desde la influencia de una sola variable, en los que se busca dar respuesta a cómo y por qué ocurren. Es ideal para el estudio de temas de investigación en los que las teorías existentes son inadecuadas, añadiéndole a ello que los estudios de caso permiten explorar de forma más recóndita si cabe, lo cual permite la aparición de nuevas señales sobre temas que emergen y juegan un papel importante en la investigación, por lo que no debería ser utilizado meramente como exploración inicial de un fenómeno determinado.

Incluso Bent Flyvberg va más allá de la potencialidad de los estudios de caso estableciendo, señalando y rebatiendo cinco malentendidos clásicos sobre los mismos y reivindicando con ello su carácter científico:

- El conocimiento general, teórico (independiente del contexto), es más valioso que el conocimiento concreto, práctico (dependiente del contexto). Es decir, el estudio de caso produce el tipo de contexto dependiente del conocimiento que la investigación, basada en unas reglas, pueda ser desarrollada por investigadores principiantes pero también virtuosos de la materia.
- "No se puede generalizar sobre la base de un caso individual; por consiguiente, los estudios de caso no pueden contribuir al desarrollo científico. Pero añade que al no existir en las Ciencias Sociales un contexto dependiente del conocimiento, no se podría excluir con ello la posibilidad de una construcción teórica metodológicamente en oposición a las opiniones individuales" (Flyvbjerg, 2001: caps. 2-4).
- Los estudios de caso son más útiles para generar hipótesis, esto es, en la primera fase del proceso completo de la investigación, mientras otros métodos son más adecuados para la comprobación de hipótesis y la construcción de teorías.
- Los estudios de caso contienen un sesgo hacia la verificación, es decir, una tendencia a confirmar las nociones preconcebidas del investigador.
- Suele ser difícil resumir y desarrollar proposiciones y teorías generales sobre la base de estudios de caso específicos (Flyvberg, 2006).

Sin embargo el autor especifica que los estudios con una muestra amplia, serían “también esenciales para el desarrollo de la ciencia social, por ejemplo, en la comprensión del grado en que ciertos fenómenos son presentes en un determinado grupo o la forma en que varían según los casos. La ventaja de muestras grandes es la amplitud, mientras que su problema es uno de profundidad. Para el caso estudio, la situación es la inversa. Ambos enfoques son necesarios para un buen desarrollo de la ciencia social” (Flyvberg, 2006: 221-245).

Desde este cúmulo de consideraciones podemos afirmar, a modo de resumen, que los estudios de caso son un método complementario al análisis comparado y, con ello, plantear (aunque desarrollada de una manera más amplia en la parte de consideraciones finales) que los mismos consisten en:

Una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes. [...] Una investigación de estudio de caso trata exitosamente con una situación técnicamente distintiva en la cual hay muchas más variables de interés que datos observacionales; y, como resultado, se basa en múltiples fuentes de evidencia, con datos que deben converger en un estilo de triangulación; y, también como resultado, se beneficia del desarrollo previo de proposiciones teóricas que guían la recolección y el análisis de datos (Yin, 1994: 13).

#### **4. Tipologías de Estudios de Caso**

Existen diversas tipologías (Coller, 2000: 32-36) (Hague, Harrop y Breslin, 2004) sobre los estudios de caso, aunque abordaremos la propuesta de Lijphart (1971), por ser más sugerente y exhaustiva. El autor clasifica los estudios de un solo caso en relación con las funciones que puede desarrollar cada estudio en el proceso cognoscitivo (o relativo al conocimiento):

- *Estudios de caso ateóricos*. La principal característica de este estudio de caso es la falta de formulación clara y explícita del problema, siendo completamente descriptivos y carentes de un marco teórico, por lo que su objetivo primordial es la reconstrucción de imágenes configurativas generales de unos fenómenos cuyos aspectos significativos se interpretan intuitivamente, basándose en la argumentación por la que un estudio intensivo garantiza la comprensión de un fenómeno. Este tipo de estudio no permite, en ningún caso, la acumulación de conocimiento científico (Bartolini, 1995: 71).

- *Estudios de caso interpretativos*. Este tipo de estudio de caso se asemeja con los estudios ateóricos en la selección para el análisis debido a un mayor interés en el caso concreto más que en la formulación de una teoría general. Se diferencian, sin embargo, en el uso explícito de la teoría establecida mediante proposiciones. En este tipo de estudios, una generalización se aplica a un caso específico con el objetivo de arrojar luz sobre el caso, ya que no tienen por objeto contribuir a generalizaciones empíricas.

- *Estudios de caso generadores de hipótesis*. Este tipo de estudio de caso trata de formular hipótesis definidas para más tarde testarlo a un mayor número de casos. Su objetivo es desarrollar generalizaciones teóricas en los ámbitos donde todavía no existen. Incluso pueden ser especialmente valiosos si el caso seleccionado para el análisis ofrece una especie de “experimento cru-



cial" (Raoul, 1966), es decir, algunas variables de interés se dan simultáneamente en varios casos.

- *Estudios de caso que confirman/invalidan una teoría.* Los estudios de caso en cuanto que pretenden la aplicación de teorías y generalidades, lo cual supone un control sobre la validez de éstas, principalmente señalando sus debilidades. Si el propio confirma la teoría, fortalece la proposición en cuestión aunque suponiendo que la propuesta se basa sólidamente en un gran número de los casos la demostración de que un caso más se ajuste a dicha teoría no es fortalecerla, en gran medida. Del mismo modo, la invalidación de una teoría por parte de un estudio de caso solo puede debilitar las generalizaciones de forma marginal.

- *Estudios de caso desviantes.* El caso se diseña en función de su importancia teórica. Por ello es seleccionado, porque se desvía respecto a la tendencia prevista en una teoría o generalización previa; para descubrir relevantes variables adicionales que no fueron consideradas anteriormente; o para tamizar (operacionalizar) las definiciones de algunas o todas las variables. En su análisis se trata de establecer comparaciones entre el caso desviante y aquellos sobre los que construyó la teoría, intentando explicar el porqué de la desviación. De ahí su valor teórico, ya que, los estudios de Caso desviados debilitan la propuesta original aunque sugieren una proposición modificada que la hace más fuerte. La validez de dicha proposición modificada debe ser establecida por un análisis comparativo posterior.

En este ámbito, fueron George (George y Mckeown, 1985) y Eckstein (1975), entre otros, los que incluyeron mejoras y ampliaron la clasificación de Lipjhart:

- *Estudio configurativo disciplinado.* Este tipo de estudio de caso se utiliza para ilustrar una hipótesis general, sirviendo como ejemplo típico y estándar de una categoría más amplia. Su carácter científico viene avalado por realizarse dentro de una proyección comparada que guía y determina que la descripción del caso particular sea moldeada en términos de construcciones analíticas más amplias o generales. Por lo que, aun habiéndose desarrollado la teoría fuera del caso en particular, éste sirve para ilustrar que la teoría funciona efectivamente.

- *Estudio de caso prototipo.* Este caso es escogido, no porque sea representativo, sino porque se espera que lo sea, es decir, aunque no haya aún una teoría general que pueda ser confirmada o no, la prueba plausible de la proto-teoría que el investigador quiere probar usando dicho caso en particular puede exponer algunos aspectos de la misma de cara al perfeccionamiento teórico.

- *Estudio de caso desviado.* Se trata de un caso muy particular que busca caracterizar un fenómeno que parece ser especial o específicamente aparente en aquel caso concreto. El estudio de caso desviado surge para explotar plenamente un caso con la teoría existente, con la esperanza de elaborar aquel cuerpo de teoría con los datos resultantes del estudio.

- *Estudio de caso crucial.* El estudio de caso, en el intento de verificar cierta proposición teórica política mediante su prueba en las condiciones menos favorables de acuerdo al patrón de relación entre las variables, resulta ser especialmente útil. Demostrar que una teoría funciona en un concreto escenario difícil, o por el contrario, que no opera en un escenario probable, puede constituir para el investigador una evidencia definitiva y creíble sobre la idoneidad o no respectivamente del

aparato teórico. Por tanto, podría deducirse que existe o no un estable, fiable y creíble patrón de comportamiento político.

- *Estudio de caso arquetipo*. Este tipo de estudio de caso no supone simplemente una ilustración más sino la base de una teoría, es decir, sería un estudio de caso definidor que genera una categoría, la cual es posteriormente testada, aunque no podría ser utilizado para probar la propia teoría. Sería más bien un análisis de caso que se convierte en estudio definidor de conceptos.

## 5. Consideraciones finales

Desde este cúmulo de consideraciones podemos afirmar, a modo de resumen, que los estudios de caso son un método complementario al análisis comparado y, con ello, plantear que los mismos consisten en “análisis intensivos sobre un solo objeto, sistema o país que buscan proveer una detallada descripción sobre cómo las variables interactúan en una cuestión específica y en una instancia concreta de cara a presentar generalizaciones cuya significación y validez vayan más allá del caso en particular”. En otras palabras, un estudio de caso es un “método de aprendizaje acerca de una situación compleja; se basa en el entendimiento de dicha situación, el cual se obtiene a través de la descripción y análisis de la situación, tomada como un conjunto y dentro de su contexto” (Cueto y Durán, 2008: 9). Por tanto, los estudios de caso, implican un entendimiento, una descripción extensiva de la situación y el análisis de la situación en su conjunto y dentro de su contexto. Por su parte, Eisenhardt concibe un estudio de caso como una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares (Eisenhardt, 1989). A través de un diálogo organizado sobre una situación real, el método utiliza la experiencia para la transmisión del conocimiento.

Crespo (2000) sostiene que la discusión del caso es una mezcla de retórica, diálogo, inducción, intuición y razonamiento: la recreación, en suma, de la metodología de la ciencia práctica. Explica este autor que la racionalidad de las tareas administrativas es una racionalidad práctica que utiliza instrumentos técnicos y estima con prudencia su validez y factibilidad, teniendo en mente las circunstancias culturales e históricas concretas y, sobre todo, la personalidad de quienes componen la firma. De allí que el método del caso aparezca como un procedimiento extremadamente apropiado para su enseñanza.

Por lo tanto, los estudios de caso son, “un objeto de estudio con unas fronteras más o menos claras que se analiza en su contexto y que se considera relevante bien para comprobar, ilustrar o construir una teoría o una parte de ella, bien sea por su valor intrínseco” (Coller, 2000: 25). A lo que podría añadirse sobre el término en referencia a su método:

[...] No es una técnica particular para conseguir datos (como la entrevista), sino una manera de organizar éstos con base en alguna unidad escogida como puede ser la historia de vida del individuo, la historia del grupo o algún proceso social determinado. Se pueden emplear todas las técnicas que utilicen otro medio de organización: entrevistas intensivas, cuestionarios, historias personales, documentos [...]. La conservación del carácter unitario del caso viene ayudada por la amplitud de los datos reunidos y los niveles de caso que se añaden, por el empleo de índices y tipologías y por el hincapié que se hace de la interacción dentro de una dimensión del tiempo (Goode y Hant, 1976: 415).

Por otro lado, con respecto a la investigación diacrónica, un tema clave en la discusión sobre los estudios de caso, al igual que la validez externa e interna y capacidad de generalización, o la creación del uni-

verso de casos a generalizar, y sobre su carácter comparativo, el estudio de caso habría "concedido gran importancia a los temas de metodología comparativa, con especial atención para los aspectos más empíricos del diseño de la investigación, del control de las hipótesis y de los problemas de hacer operables los conceptos, y de la recolección de datos" (Vennesson, 2009: 82).

Sin embargo, pueden establecerse una serie de alegatos a las objeciones dirigidas a la metodología del estudio de caso. La primera objeción sería que la falta de representatividad estadística en los estudios de casos es relativamente fácil de descartar. Los estudios de caso no están destinados a ser seleccionados al azar. Más bien, podría considerarse como una tipología de investigación donde los casos se seleccionan con el fin de maximizar la variación de las variables. Esto está en consonancia con Gomm, Hammersley y Foster (2000), quienes argumentan que las conclusiones generales de los estudios de casos se puede llegar de dos maneras diferentes: a través de la inferencia teórica y la generalización empírica. La primera de ellas se asemeja a la experiencia con los casos que se seleccionan con un punto de vista analítico.

Una segunda objeción a la investigación del estudio de caso es que llevando a cabo dichos estudios, los mismos podrían tener problemas relacionados con la causalidad. La afirmación sería que los métodos de estudio de caso sólo pueden manejar causas deterministas (Lieberson, 1992). Sin embargo, dicho "determinismo" se entiende a menudo como "lo que sucedió tenía que suceder". Esta interpretación deja un espacio muy pequeño para los estudios de caso. Sin embargo, el determinismo también se puede referir a situaciones en la que las causas son necesarias y/o suficientes. Un subgrupo de ello aparece entonces, cuando las causas son a la vez necesarias y suficientes" (Mahoney 2000).

En definitiva, realizar un estudio de caso constituye investigar algo que tiene un significado más allá de sus límites, lo que no sucede en el caso de un simple estudio monográfico. En este sentido, Mackie y Marsh (1997) establecen la utilización y valoración de conceptos (desarrollados anteriormente) aplicables a varios países; la aplicación de alguna teoría o hipótesis general (que se puedan comprobar); así como si generan conceptos o hipótesis que puedan comprobarse y/o utilizarse en otra parte, como condicionantes para la inclusión de un estudio de caso como comparativo.

Los objetivos de la generalidad y especificidad no son, sin embargo, necesariamente excluyentes entre sí, "[...] de hecho, la mejor manera de entender un evento en particular que esté utilizando los métodos de la inferencia científica también para estudiar los patrones sistemáticos en similares eventos paralelos" (King, Keohane y Verba 1994: 43). El método de los estudios de caso como estrategia de investigación se confunde a menudo con tipos de métodos de recopilación de datos (el trabajo de campo) y con los medios de prueba (datos cualitativos). El método de los estudios de caso, es a menudo visto como una disciplina de apoyo capaz de ofrecer ideas que puedan ser probadas en estudios cuantitativos (Yin, 1981).

En este sentido, Perry (1998) argumenta que el método de estudio de caso como estrategia de investigación opera dentro del paradigma del realismo, el cual se muestra más apropiado que el positivismo, si se tiene en cuenta que el segundo está basado en dimensiones de deducción/inducción, objetividad/subjetividad y mensurabilidad/inmensurabilidad. Mientras que el estudio de caso enfatiza no sólo en la construcción de teorías, sino que también incorpora las teorías existentes, lo cual revela una mezcla de inducción con deducción (características propias del estudio de caso contemporáneo).

Por lo que el principal cometido de los estudios de caso sería la particularización, no la generalización. Se toma un caso particular con el principal objetivo de conocerlo bien, y no esencialmente para ver en

qué se diferencia de otros, sino más bien para ver qué es, que hace. Destacando la unicidad, esto conllevaría al conocimiento de los otros casos de los que el caso en cuestión se diferencia, pero la finalidad primera es la comprensión de este último (Stake, 1995). De los estudios de casos se espera que abarque la complejidad de un caso particular y único. Estudiamos un caso cuando tiene un interés especial en sí mismo buscando la interacción con sus contextos. Por lo que el estudio de caso es el estudio de la particularidad y la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias especiales (Denzin y Lincoln, 1994).

## 6. Bibliografía

- ACHEN, Christopher H. y Duncan SNIDAL. 1989. "Rational deterrence theory and comparative case of studies" *World Politics*, Vol.4 (2), pp. 143-169.
- ANDERSON, Paul. 1983. "Decision making by objection and the Cuban missile crisis" *Administrative Science Quarterly*, Vol.28, pp. 200-222.
- ANDERSEN, Svein S. 1997. *Case-Studier Og Generalisering: Forskningsstrategi Og Design*. Bergen-Sandviken: Fagbokforlaget.
- BARTOLINI, Stefano. 1995. "Metodología de la investigación política". En *Manual de Ciencia Política*, editado por G. Pasquino. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- BERNHARD, H. Russell. 2001. *Research Methods in Anthropology: Qualitative and Quantitative Approaches*. Lanham MD: Rowan and Littlefield.
- BOWEN, Harry P. y Margarethe F. WIERSEMA. 1999. "Matching Method to Paradigm In Strategy Research: Limitations of Cross-sectional Analysis and Some Methodological Alternatives" *Strategic Management*, nº 20, pp. 625-636.
- BRADY, Henry E. y David COLLIER (eds.). 2004. *Rethinking Social Inquiry: Diverse Tools, Shared Standards*. Lanham, MD: Rowman & Littlefield.
- CAMPBELL, Donald T. y Julian C. STANLEY. 1966. *Experimental and quasi-experimental designs for research*. Chicago: R. McNally.
- \_\_\_\_\_. 1966. "Degrees of freedom and Case of Study" *Comparative Political Studies*, Vol. 8 (2), pp. 178-193.
- CAMPOY, Renee. 2004. *Case Study Analysis in the Classroom: Becoming a Reflective Teacher*. California: Sage.
- CHETTY, S. 1996. "The case study method for research in small- and medium sized firms" *International Small Business Journal*, vol. 5, pp. 73-85.
- COLLER, Xavier. 2000. *Estudio de casos*. Madrid: CIS.
- COLLIER, David. 1993. "The Comparative Method". Pp. 105-19 en *Political Science: The State of the Discipline II*, editado por A. W. Finifter. Washington D.C.: American Political Science Association.
- CRESPO, Ricardo. F. (2000). "The Epistemological Status of Managerial Knowledge and the Case Method". Pp. 210-218 en *Second ISBEE World Congress The Ethical Challenges of Globalization. Proceedings Latin America*.
- CUETO, Carlos de y Marién DURÁN (eds.). 2008. *Regímenes políticos contemporáneos: entre inmovilismo y cambio*. Granada: Comares.
- DAALDER, Hans. 2002. "The Development of the study of comparative politics". En *Comparative Democratic Politics, A guide to Contemporary Theory and Research*, editado por H. Keman. Londres: Thousands Oaks.

- DENZIN, Norman K. e Yvonna S. LINCOLN (eds.) 1994. *Handbook of qualitative research*. California: Sage Publications.
- DOGAN, Mattei y Ali KAZANCIGIL (eds.). 1994. *Comparing nations: concepts, strategies, substance*. Oxford: Blackwell.
- DOGAN, Mattei y Dominique PÉLASSY. 1990. *How to Compare Nations: Strategies in Comparative Politics*. Nueva Jersey: Chatham House.
- ECKSTEIN, Harry. 1975. "Case Study and Theory in Political Science". En *Handbook of Political Science*, editado por F. I. Greenstein y N.W. Polsby. Massachusetts: Addison Wesley.
- EISENHARDT, Kathleen M. 1989. "Building Theories from Case Study Research" *Academy of Management Review*, Vol.14 (4), pp. 532-550.
- FLYVBJERG, Bent. 2001. *Making Social Sciences Matter: Why Social Sciences Inquiry has failed and how it can succeed again*. Cambridge: Cambridge University Press.
- \_\_\_\_\_. 2006. "Five Misunderstandings about Case-Study Research" *Qualitative Inquiry*, Vol. 12 (2), pp. 219-241.
- GEORGE, Alexander L. 1979. "Case studies and theory Development. The method of Structured Focused comparison". Pp. 43-68 en *Diplomacy New approaches in History, Theory and Policy*, editado por Paul G. Lauren. Nueva York: Free Press,.
- GEORGE, Alexander L., y Timothy J. MCKEOWN. 1985. "Case Studies and Theories of Organizational Decision making" *Advances in information processing in Organizations*, nº 2, pp. 21-58.
- KING, Gary, Robert O. KEOHANE y Sidney VERBA. 1996. *Designing Social Inquiry: Scientific Inference in Qualitative Research*. Princeton University: Princeton University Press.
- GEORGE, Alexander L. y BENNETT, Andrew. 2005. *Case Studies and Theory Development*. Cambridge, MA: MIT Press.
- GERRING, John. 2006. *Case Study Research*. Cambridge: Cambridge University Press.
- GERSICK, C. J. 1988. "Time and transition in work teams: Toward a new model of group development" *Academy of Management Journal*, Vol.31 (1), pp. 9-41.
- HAGUE, Rod. (Ed.) 1987. *Comparative government and politics: an introduction*. Hampshire: Macmillan.
- HARROP, Martin y Shaun BRESLIN. 2004. *Comparative government and politics: an introduction*. Hampshire: Mcmillan.
- HARRIS, Stanley y Robert SUTTON. 1986. "Functions of parting ceremonies in dying organizations". *Academy of Management Journal*, nº 29, pp. 5-30.
- HULL, A. Prentice. 1999. "Comparative Political Science: An Inventory and Assessment since 1980s" *Political Science and Politics*, nº 32, pp. 117-124.
- KIDDER, Louise H. y Michelle FINE. 1987. "Qualitative and quantitative methods: When stories converge" *New Directions for Program Evaluation*, nº 35, pp. 57-75.
- LIJPHART, Arend. 1971. "Comparative Politics and Comparative Method" *The American Political Science Review*, Vol.65 (3), pp. 682-693.
- \_\_\_\_\_. 1975. "The Comparable-Cases Strategy in Comparative Research" *Comparative Political Science*, Vol.8 (2), pp. 158-177.
- LIPSET, Seymour M. 1963. *The first new Nation: the United States in historical and comparative perspective*. Nueva York: Basic Books.
- MACKIE, T. y David MARSCH. 1997. "El método comparativo". En *Teoría y métodos de la Ciencia Política*, editado por D. Marsh y G. Stoker. Madrid: Alianza.

- MERRIAN, Sharan B. 1988. *Case Study Research in Education: A Qualitative Approach*. San Francisco: Jossey-Bass.
- MILL, John Stuart. 1970. *A System of Logic: Ratio native and Inductive*. Londres: Longman.
- NISSEN, Sylke. 1998. "The Case of Case Studies: On the Methodological Discussion in Comparative Political Science" *Quality and Quantity*, nº 32, pp. 339-418.
- PERRY, Chad. 1998. "Processes of a case study methodology for postgraduate research in marketing" *The European Journal of Marketing*, vol.32(10), pp. 785-802.
- PINFIELD, Lawrence T. 1986. "A field evaluation of perspectives on organizational decision making" *Administrative Science Quarterly*, nº 31, pp. 365-388.
- RAGIN, Charles C. 1987. *The Comparative Method: Moving Beyond Qualitative and Quantitative Strategies*. California: University of California Press.
- RAOUL, Naroll. 1996. "Scientific Comparative Politics and International Relations." En *Approaches to Comparative and International Politics*, editado por R. F. Evanston. Illinois: Northwestern University Press.
- ROSE, Richard. 1991. "Comparing Forms and Comparative Analysis" *Political Studies*, Vol.39(3), pp. 446-462.
- ROUSE, Michael. J. y Urs S. DAELLENBACH. 1999. "Rethinking Research Methods for the Resource-Based Perspective: Isolating Sources of Sustainable Competitive Advantage" *Strategic Management Journal*, nº 20, pp. 487-494.
- RUESCHEMEYER, Dietrich. 2003. "Can one or a few cases yield theoretical gains?" En *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences*, editado por J. Mahoney y D. Rueschemeyer. Cambridge: Cambridge University Press.
- SARTORI, Giovanni. 1991. "Comparing and Miscomparing" *Journal of Theoretical Politics*, Vol.3(3), pp. 243-257.
- SARTORI, Giovanni y Leonardo MORLINO (comp.) 1999. *La comparación en las ciencias sociales*. Madrid: Alianza.
- STOEKER, Randy. 1991. "Evaluating and Rethinking the Case Study" *The Sociological Review*, Vol.39 (1), pp. 88-112.
- SZMOLKA, Inmaculada. 2009. *Proyecto docente para la asignatura troncal "Política Comparada"*. Granada: Departamento de Ciencia Política y de la Administración - Universidad de Granada.
- VENKATRAMAN, Narayanan. y John H. GRANT. 1986. "Construct measurement in Organizational Strategy Research: A Critique and Proposal" *Academy of Management Review*, Vol.11(1), pp. 71-87.
- VENNESSON, Pascal. 2009. "Case studies and process tracing: theories and practices". En *Approaches and Methodologies in the Social Sciences: A Pluralist Perspective*, editado por D. Della Porta y M. Keating. Cambridge: Cambridge University Press.
- VERBA, Sidney. 1967. "Some Dilemmas in Comparative Research" *World Politics*, Vol.20(1), pp. 111-127.
- YIN, R. 1989. *Case study research: Design and methods*. California: Sage Publishing.